



MONUMENTO NATURAL DE BANDAMA - C-14



C-14

**MONUMENTO
NATURAL
DE BANDAMA**

Gran Canaria





El Monumento Natural de Bandama está compuesto por dos unidades claramente definidas: El Pico de Bandama y La Caldera de Bandama y ambos son unidades naturales de gran singularidad e interés científico. El Pico de Bandama (569 metros), es el mayor de los volcanes construidos en la historia reciente de la isla, siendo un elemento destacado del paisaje, visible desde gran distancia y con una magnífica panorámica desde su vértice del entorno del noroeste de Gran Canaria. La caldera es de perfecta estructura, lo cual la convierte en una de las más bellas de Canarias y es también de las mayores en su género. Ambas formaciones son una muestra de procesos volcánicos singulares, tanto en lo concerniente a la dinámica de construcción como a la tipología estructural resultante, cráter y caldera explosiva, como elementos representativos insulares. La caldera es la localidad típica de varios

coleópteros endémicos de la isla, y a estos valores hay que añadir otro, de tipo cultural, debido a la existencia dentro de la caldera de grabados realizados por antiguos pobladores de la isla. La Cueva de los Canarios, uno de los yacimientos arqueológicos más singulares de Gran Canaria, está formada por un conjunto de cuevas aborígenes interconectadas (cuevas vivienda y cuevas granero excavadas en la roca) y una serie de grabados rupestres asociados (petroglifos) de origen líbico-bereber.

La Dama de Bandama (*Parolinia glabriuscula*), especie vegetal endémica exclusiva de la Caldera de Bandama pone, aún más en valor, el patrimonio natural de nuestra isla. La erupción de Bandama ha sido considerada por el Instituto Tecnológico GeoMinero de España como punto de interés geológico (PIG), en la última edición del mapa geológico de la isla.

BANDAMA

Complejo volcánico constituido por los edificios volcánicos del Pico Bandama, como piroclástico de 574 metros, y Caldera de Bandama, depresión de aproximadamente 1000 metros de diámetro y escarpadas paredes, que alberga un importante relicto de vegetación termófila

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Este espacio viene caracterizado por edificios volcánicos y mantos de lapilli, en el que destaca el conjunto formado por el Pico y la Caldera de Bandama, al oeste del ámbito. Hacia el sur, la ladera meridional de la caldera se integra en la vertiente septentrional del Barranco de las Goteras, y hacia el este, el conjunto se une a un antiguo cono de tefra desmantelado, llamado El Roque.

En cuanto a los episodios volcánicos que han afectado al Monumento Natural de Bandama, destaca del Primer Ciclo Volcánico, la Formación Fonolítica, y dentro de esta las coladas de lavas masivas, relegadas a fondos de barranco y puestas al descubierto por la erosión; y las coladas piroclásticas, tanto del tipo “ash and pumice” sin soldar como las brechas de tipo “block and ash”, mezcla de material muy fino con bloques o “bombas volcánicas”.

En el Ciclo Roque Nublo las primeras emisiones fueron de carácter efusivo y luego se combina-

ron con violentas explosiones que generaron extensos depósitos piroclásticos de brecha volcánica Roque Nublo. Del Ciclo Post Roque Nublo el volcanismo es eminentemente puntual, siendo sus centros de emisión edificios cónicos de cínider, originados a partir de una actividad estromboliana como es el caso de El Roque.

Del Ciclo Reciente son las erupciones estrombolianas, las más recientes de la isla, donde destacan los conos de tefra, los piroclastos de dispersión y las lavas basaníticas. Las erupciones de Bandama dieron lugar al conjunto formado por el Pico y la Caldera de Bandama.

El edificio Pico de Bandama es un cono de cínider con cráter en forma de herradura y abierto hacia el N-NO, adosado a la Caldera de Bandama al sur. Las erupciones explosivas alternaron con la emisión de coladas basaníticas de tipo “aa” que discurrieron a través del Barranco de Monreal o de Los Hoyos. Casi todo el Espacio está cubierto por lapillis (picón), que se entremezclan al norte con los procedentes del Monte Lentiscal.



La Caldera de Bandama es una enorme depresión semielíptica de unos mil metros de diámetro, en forma de cono invertido. Su formación geológica fue originada por explosiones muy violentas producidas por la mezcla de erupciones volcánicas y la presencia de agua subterránea en un porcentaje muy específico. Dicha interacción agua-lava produjo una serie de explosiones que destruyeron un cono volcánico gemelo al actual, produciéndose un vaciado y posterior colapso del mismo en las etapas finales de su formación.



FLORA Y VEGETACIÓN

Este Espacio Natural Protegido está recogido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010012; número de ZEC: 6o_GC), por albergar hábitats de interés comunitario para la Unión Europea, como *Bosques de Olea y Ceratonia*, *Brezales oromediterráneos endémicos*, y *Matortales termomediterráneos y pre-estépicos*, reconocidos por la Directiva Hábitats (Direc-

tiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

Bandama, al estar inmerso en el ámbito del Paisaje Protegido de Tafira, comparte muchos

de los elementos y comunidades vegetales con éste, pero con ciertas singularidades. Así, la peculiar morfología de La Caldera, acoge aproximadamente 200 taxones y 25 comunidades vegetales distintas.

La vegetación potencial del sector del volcán es el bosque termófilo, representado por acebuchales (*Olea cerasiformis*), además de olivos (*Olea europaea ssp. europaea*) introducidos; lentiscales (*Pistacia lentiscus*), y almácigos (*P. atlantica*), menos comunes. Además de varias palmeras canarias (*Phoenix canariensis*), y en otros tiempos, sabinas (*Juniperus turbinata ssp. canariensis*). Como elementos acompañantes aparecen el taginaste chico (*Echium strictum*), y la norsa (*Tamus edulis*). Además, se ha repoblado con especies propias como el granadillo (*Hypericum canariense*), drago (*Dracaena draco*), espinero (*Rhamnus crenulata*), oro de risco (*Anagyris latifolia*), esparragón raboburro (*Asparagus scoparius*), esparraguera común (*A. umbellatus ssp. umbellatus*), guaydil (*Convolvulus floridus*) y hediondo (*Bosea yerbamora*).

En zonas de borde aparecen retamas blancas (*Retama rhodorhizoides*), acompañadas de especies de amplia valencia ecológica como el balillo (*Atalanthus pinnatus*) y la tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*). Como matorrales de sustitución de los acebuchales o en claros de los mismos, aparecen especies como tomillo (*Micromeria varia ssp. canariensis*), yesqueras (*Phagnalon purpurascens*, *P. saxatile* y *P. rupestre*), pataconejos (*Polycarpaea filifolia* y *P. divaricata*) y nevadilla (*Paronychia canariensis*).

Este bosque termófilo, en condiciones de sombra y mayor humedad, puede dar lugar a la laurisilva xérica. Así se atestigua en el interior de La Caldera con la presencia de elementos aislados como el peralillo (*Maytenus canariensis*), marmulano (*Sideroxylon marmulano*), y citas antiguas de laureles o loros (*Laurus novocanariensis*). Se han realizado

plantaciones de otros elementos propios de esta formación, aunque con difícil arraigo en la zona, como el mocán (*Visnea mocanera*) y el barbusano (*Apollonias barbujana ssp. barbujana*). Además podemos encontrar especies típicas como bicácaro (*Canarina canariensis*), estornudera (*Andryala pinnatifida ssp. pinnatifida*), tacaronrilla (*Dracunculus canariensis*), morgallana (*Ranunculus cortusifolius*), ortiga (*Urtica stachyoides*), candil (*Arisarum simorhinum*), y pequeñas hierbas anuales como el mastuerzo amargo (*Cardamine hirsuta*) y el junquillo de flor (*Ebingeria elegans*). Como elementos sustituyentes de esta formación clímax encontramos helechera (*Pteridium aquilinum*) y la retama amarilla (*Teline microphylla*). Además, con alta valencia ecológica y superando los límites de la laurisilva seca, aparece la flor de mayo (*Pericallis webbii*) y zarzales (*Rubus ulmifolius*) en zonas más antropizadas, acompañadas por esparraguera (*Asparagus asparagoides*) y tasaigo (*Rubia fruticosa*).



En las laderas más soleadas y faltas de suelo de La Caldera puede encontrarse formaciones dominadas: por cardón (*Euphorbia canariensis*), junto al cornical (*Periploca laevigata*), tasaigo, guaydil, esparraguera; y por tabaiba dulce (*E. balsamifera*), acom-

pañada por elementos más propios del aula-gar (*Launaea arborescens*). Sustituyendo a estas formaciones y al bosque termófilo más seco, aparece una relevante comunidad de romero marino (*Campylanthus salsoloides*) y dama de Bandama (*Parolinia glabriuscula*), junto a vinagreras (*Rumex lunaria*), verodes (*Kleinia neriifolia*), tabaiba amarga (*E. regis-jubae*) y matorrisco (*Lavandula canariensis*).

La vegetación rupícola está dominada por el bejeque rosado (*Aeonium percarneum*) y la hierba puntera (*A. manriqueorum*), acompañadas por especies como la cañaheja (*Ferula linkii*), el cerrajón (*Sonchus acaulis*), paniqueso (*Lobularia canariensis*), la cruzadilla (*Hypericum reflexum*) y el cardo de Cristo (*Carlina salicifolia*), entre muchas otras. En los piederiscos aparece la vistosa malva de risco (*Lavatera acerifolia*).

Aparte del acebuchal, la vegetación más característica y abundante, es un matorral dominado por vinagrera, acompañado por incienso (*Artemisia thuscula*), taginaste blanco (*Echium decaisnei*), matorrisco, salvia canaria (*Salvia canariensis*), la hierba ratonera (*Forsskaolea angustifolia*), aulagas, espinos (*Lycium intricatum*), y de manera ocasional aparece la magarza (*Argyranthemum frutescens ssp. frutescens*). En el fondo de La Caldera domina el incienso acompañado por la altabaca (*Dittrichia viscosa*), el hinojo (*Foeniculum vulgare*), el orobal (*Withania aristata*), además de algunas plantaciones de duraznillo (*Ceballosia fruticosa*).

Los cerrillares, dominados por *Hyparrhenia hirta*, están muy bien representados en este espacio, acompañados por la greña (*Cenchrus ciliaris*), la tederá (*Bituminaria bituminosa*), el romerillo o yesca (*Phagnalon saxatile*) y pastos de otras gramíneas como *Tricholaena teneriffae* y *Aristida adscensionis*. Cabe destacar la introducida e invasora rabo de gato (*Pennisetum setaceum*).

Los herbazales no nitrófilos de sotobosque, están representados por especies como la jarilla (*Tuberaria guttata*) y varios tréboles (*Trifolium spp.*); los nitrófilos están caracterizados por la presencia de cenizo (*Cheopodium muralis*), cagalerón (*Patellifolia patellaris*), malva (*Malva parviflora*), amor de hortelano (*Galium aparine*) y la cerrajilla (*Sonchus oleraceus*). En otoño predominan las trebolinas (*Oxalis pes-caprae*) y en pri-

mavera aparecen diversas gramíneas (*Avena barbata*, *Briza maxima*,...), cardos (*Galactites tomentosa*), ajos silvestres (*Allium roseum* y *A. subhirsutum*), etc.

La vegetación hidrofítica se caracteriza por especies como matoespuma (*Ageratina adenophora*) y saladillo de risco (*Camptoloma canariense*), juncales (*Juncus acutus* y *Scirpus holoschoenus*), cañaverales (*Arundo*

donax, especie introducida e invasora), y zarzales.

Cabe destacar otras especies introducidas y naturalizadas en este Espacio como el aladierno (*Rhamnus alaternus*), acedera (*Rumex induratus*), tuneras (*Opuntia dilenii* y *O. maxima*), pitas (*Agave americana*) y almendro (*Prunus dulcis*).

Arbutus canariensis



Pericallis webbii



Parolinia gabriuscula



Canarina canariensis



FAUNA

FAUNA VERTEBRADA

La fauna vertebrada está representada por los tres reptiles endémicos de la Isla: el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), el perinquén de Boettger (*Tarentola boettgeri boettgeri*) y la lisa rayada grancanaria (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*), todas ellas asociadas a terrenos pedregosos.

Los anfibios presentes en ese Espacio Natural son la rana común (*Pelophylax perezii*), vinculada a los cursos de agua, estanques y presas, y

la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), más independiente del agua, que desarrolla gran parte de su vida sobre las plantas y en zonas con mucha humedad y que regresa al agua para la reproducción.

Las aves, es el grupo mejor representado. Un buen grupo se dispone sobre las laderas donde geología y vegetación contribuyen a crear hábitats adecuados para la nidificación como el busardo ratonero o aguililla (*Buteo*

buteo insularum), el halcón tagorote (*Falco pelegrinoides*), el cernícalo canario (*Falco tinnunculus canariensis*), el búho chico (*Asio otus canariensis*), la paloma bravía (*Columba livia livia*) y la lechuza (*Tyto alba alba*), esta última en zonas más altas de similares características.

Entre las especies con distribución más amplia están el canario del monte (*Serinus canarius*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*

meadowaldoi), el verderón común (*Carduelis chloris*), el verdecillo (*Serinus serinus*), el gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*) y el jilguero (*Carduelis carduelis parva*).

Otras aves ligadas a núcleos arbolados son: el herrerillo (*Parus teneriffae hedwigii*), la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leu-*

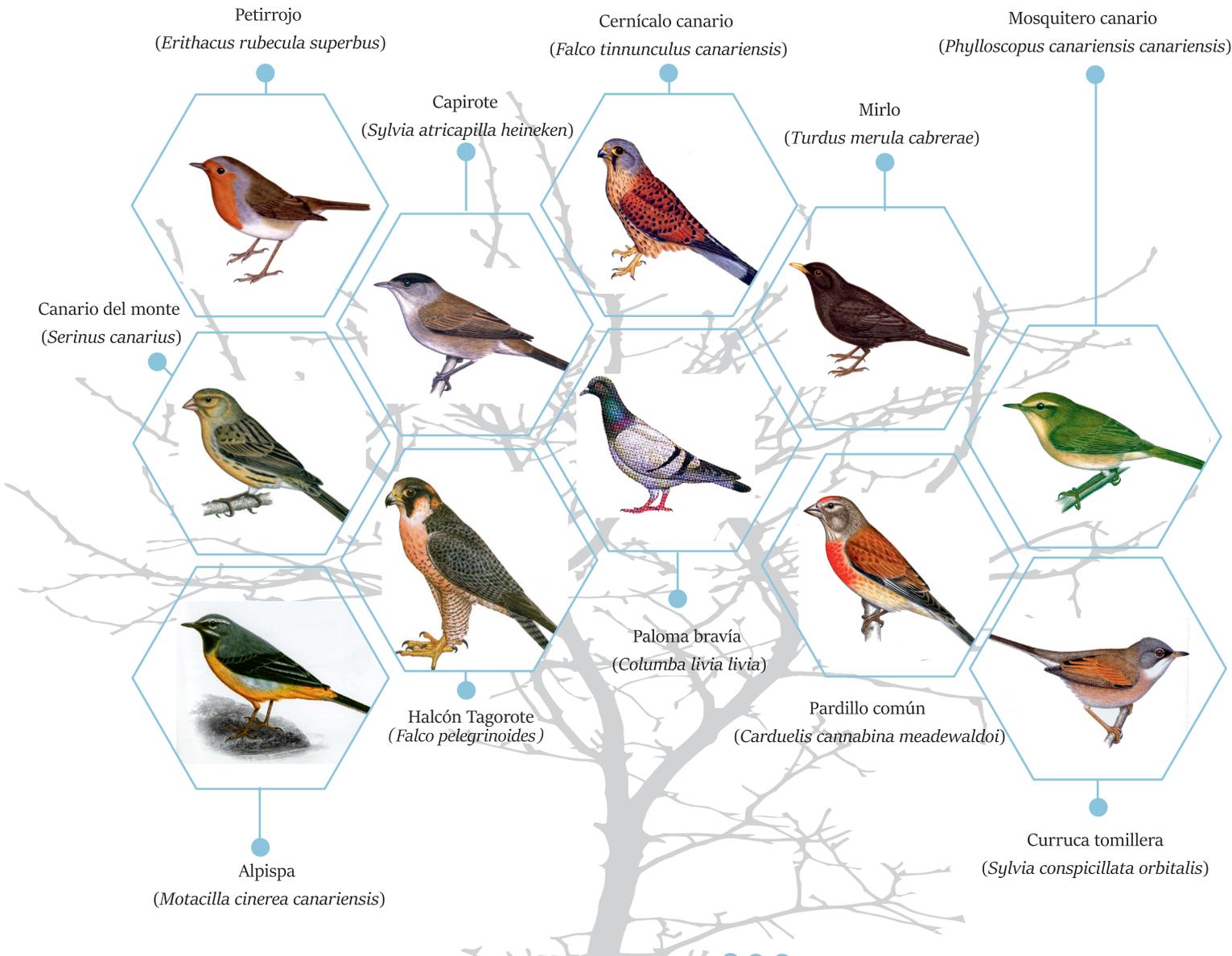
cogastra), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y el mirlo (*Turdus merula cabreræ*).

De manera más localizada aparecen: el capirote (*Sylvia atricapilla heineken*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), la alpisa (*Motacilla cinerea canariensis*), el

mosquitero canario (*Phylloscopus canariensis canariensis*), la abubilla (*Upupa epops*), el alcaudón real (*Lanius meridionalis koenigi*), el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*) y el triguero (*Emberiza calandra*).

En cuanto a los mamíferos no existe evidencia de ningún endemismo en la zona.

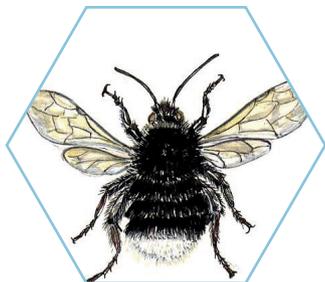
FAUNA VERTEBRADA



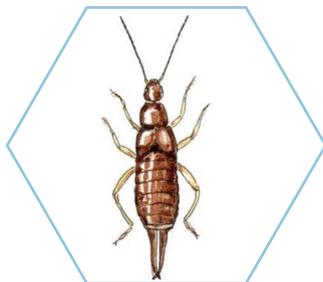
FAUNA INVERTEBRADA

De la fauna invertebrada destacan tres endemismos exclusivos de este espacio natural: la araña disdera de Bandama (*Dysdera bandamae*), y los

insectos cortacapote de Bandama (*Guanchia bandamaensis*) y chispita de Bandama (*Attalus bandamae*).



Bombus canariensis



Guanchia bandamaensis



Dysdera bandamae



Carabus coarctatus

Y EN ESTE ESPACIO

Aquí se localiza uno de los yacimientos más singulares de la Isla: la Cueva de los Canarios, conformada por un conjunto de cuevas excavadas cuyo acceso se encuentra por una única entrada, y su objetivo era el de servir como habitaciones y granero colectivo. El poseer un único acceso era una buena estrategia de carácter defensivo, ya que tapando esa entrada se impedía que los intrusos irrumpieran dentro de sus viviendas y almacenes de comida. Actualmente se encuentran con varios derrumbes que desaconsejan su visita por motivos de seguridad.

Otra de las peculiaridades de este yacimiento es que cuenta con grabados rupestres, aunque son un poco difíciles de percibir, de inscripciones alfabéticas, asimilables al líbico bereber.

También hay un hecho muy curioso asociado a esta zona: fue descubierta una piedra de molino que pertenecía a los canarios prehispánicos enterrada en los picones de Bandama, lo cual sugiere que esos canarios fueron testigos de la última erupción de este volcán.



MONUMENTO NATURAL DE BANDAMA



Superficie: 325,7 ha

Términos municipales: Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Santa Brígida.

MONUMENTO NATURAL DE BANDAMA (C- 14)

Este espacio fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Paraje Natural de Bandama y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Monumento Natural. La erupción de Bandama ha sido considerada por el Instituto Tecnológico GeoMinero de España como punto de interés geológico (PIG), en la última edición del mapa geológico de la isla. Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

